



CIRCULAR No. 24

COMITÉ EJECUTIVO SUTET-SIMATOL.**DE:****PARA:****DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.****ASUNTO:****ACLARACIÓN SOBRE PERMISO DE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL EL DÍA 2 DE AGOSTO, PARA ORIENTAR LOS PROCESOS DEL SERVICIO MÉDICO ASISTENCIAL DEL NUEVO MODELO DE SALUD DEL MAGISTERIO.****FECHA:****JULIO 31 DE 2024.**

En atención a la solicitud del Comité Ejecutivo **SUTET-SIMATOL** enviada a la **Secretaría de Educación Departamental**, nos permitimos hacer las siguientes precisiones.

1. Frente al permiso emitido por la Secretaría de Educación Departamental para la capacitación sobre la prestación de los servicios médicos asistenciales, estará dirigida a la planta de personal docentes y directivos docentes del departamento del Tolima.
2. El objetivo primordial de esta capacitación es brindar información pertinente y eficaz sobre la prestación de los servicios médicos asistenciales del departamento del Tolima con respecto a la aplicación del nuevo modelo de salud del magisterio.
3. La participación en la capacitación, podrá hacerse desde el lugar de residencia y /o donde se ofrezcan las mejores condiciones de conectividad.
4. Se recomienda la puntualidad, inicio a partir de las 08:00 A.M y permanecer hasta su terminación. Esperamos la asistencia de todo el magisterio a la convocatoria realizada por la organización sindical.
5. Los docentes no afiliados pueden realizar el trámite en el siguiente enlace <https://simatol.org/?p=774>

Nota: para los docentes del municipio de **Ibagué**, se reprogramará nueva fecha debido a los juegos deportivos recreativos del magisterio.

También pueden seguirnos en nuestras redes sociales:

<https://facebook.com/sutetsimatol>

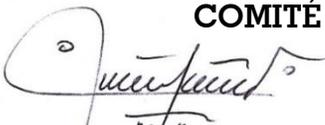
<https://instagram.com/sutetsimatol>

<https://Youtube.com/sutetsimatol>.

<https://x.co/simatol>

<https://tiktok.com/sutet.simatol>

Atentamente.

COMITÉ EJECUTIVO DE SUTET-SIMATOL
JESSIEL MELÉNDRO VEGA
PRESIDENTE
GLORIA EDITH SANTA JARA
SECRETARIA GENERAL